



**INSTITUTO INSULAR DE ATENCIÓN SOCIAL  
Y SOCIOSANITARIA**

**SERVICIO DE PERSONAL Y RECURSOS  
HUMANOS**

**Decreto de La Presidenta**

**Nº: 3660**

**FJGS/ITM**

*Fecha: 27 de febrero de 2004 09:21:59*

Visto el Acta final del Órgano de Selección designado mediante el Decreto de la Presidencia, nº 2062, de fecha 18 de septiembre de 2003, en la convocatoria pública para la selección de **2 Cocineros** con carácter definitivo y la configuración de una lista de reserva, para que presten sus servicios, con carácter interino y/o temporal, en las Unidades Orgánicas de Infancia y Familia y de Violencia de Género del Instituto de Atención Social y Sociosanitaria,

**CONSIDERANDO** que el Pleno de Excmo. Cabildo Insular de Tenerife, en sesión ordinaria de 26 de diciembre de 2003, adoptó entre otros acuerdos, el relativo a la modificación de la estructura organizativa del Organismo Autónomo I.A.S.S., creando la Unidad Orgánica de Violencia de Género y la modificación de la denominación de Unidad Orgánica de Infancia, Familia y Mujer por la de Unidad Orgánica de Infancia y Familia.

**CONSIDERANDO** que de conformidad con las bases genéricas y específicas que regulan la presente convocatoria, las calificaciones de los ejercicios de la fase de oposición se han fijado sumando las puntuaciones otorgadas por los miembros del Tribunal y dividiendo el total por el número de puntuaciones, excepto en el caso del primer ejercicio teórico, tipo test, cuya calificación ha sido la resultante de aplicar la fórmula de corrección correspondiente.

**CONSIDERANDO** que la valoración de los méritos se ha realizado conforme a los sistemas de acreditación y baremos establecidos en la Base Séptima de las específicas. Asimismo la calificación final ha sido la resultante de sumar a la nota obtenida en la fase de oposición la puntuación obtenida en la fase de concurso.

**CONSIDERANDO** que de conformidad con lo dispuesto en la Base Décima de las específicas que rigen la citada convocatoria, publicada mediante Decreto del Presidente, nº 420, de fecha 26 de febrero de 2003, corresponde a esta Presidencia la contratación o nombramiento de los aspirantes que hayan aprobado el concurso-oposición de la referida convocatoria,

Por el presente, esta Presidencia **DISPONE:**

**Primero.-** Proceder a la designación, a propuesta del Tribunal de Selección, como candidato seleccionado para la provisión de una plaza de “Cocinero” del Grupo

D, con carácter laboral definitivo por el turno libre a **D. José Alberto Mederos Rojas**, con D.N.I. 43.341.325-X y como candidato seleccionado para la provisión de una plaza de “Cocinero” del Grupo D, con carácter laboral definitivo por el turno promoción interna a **D<sup>a</sup> Carmen Dolores Díaz Arbelo**, con D.N.I. 43.774.764-Z, aspirantes que han obtenido la máxima puntuación en el concurso-oposición.

**Segundo.-** Constituir una lista de reserva de la categoría de “Cocinero”, con el resto de aspirantes que han superado el proceso selectivo y no alcanzan la puntuación suficiente para obtener plaza en la presente convocatoria, para ser contratados con carácter temporal y/o interino de conformidad con el Convenio Colectivo que corresponde, según las necesidades y modalidades de contratación que se demanden y según el orden de puntuación final obtenido en el presente proceso selectivo:

DNI	ASPIRANTE	FASE DE OPOSICIÓN	FASE DE CONCURSO	CALIFICACIÓN FINAL
45452954	MOLINA BARRETO, LEVI	5,27	2,55	7,82
45458687	GONZALEZ GONZALEZ, GERVASIO	4,56	3,24	7,80
43775320	PERERA DELGADO, MIGUEL ANGEL	5,00	2,60	7,60
41952664	FIGUEROA BARROSO, MIGUEL A.	4,55	2,80	7,35
42041748	CRUZ MEDINA, JUANA	4,37	2,71	7,08
43785252	MEDINA ARROCHA, JOSE PEDRO	4,80	2,19	6,99
45449327	RODRIGUEZ MARTIN, JUAN A.	5,37	1,57	6,94
45452551	MEDINA MARICHAL, MARIA ISABEL	4,74	2,07	6,81
43789462	QUINTERO DE LA CRUZ, ROLANDO	4,69	2,08	6,77
43815150	VERA DIAZ, CARMELO	4,18	2,17	6,35
14232937	GOLDARACENA RODRIGUEZ, SARA	4,20	1,83	6,03
78694399	NEGRIN PEREZ, JOSE MARIA	5,17	0,86	6,03
78408648	COELLO COELLO, VICTOR	4,94	0,70	5,64
43616311	GIL MARTIN, FRANCISCO A	4,44	1,11	5,55
43786021	DE LA ROSA MESA, MONTSERRAT	4,83	0,70	5,53
42071951	LORENZO GARCIA, TERESA MARIA	5,14	0,33	5,47
78705497	HERNANDEZ CAMEJO, SILVIA	4,71	0,70	5,41
45451729	PEÑA SANTANA, JULIAN	4,93	0,45	5,38
42083528	REYES GONZALEZ, FERNANDO	4,61	0,70	5,31
32873436	FUEYO VIADO, A BELARMINO	4,55	0,72	5,27
43806415	PADILLA HERRERA, ESTHER	4,61	0,62	5,23
78692245	GARCIA GUTIERREZ, FCO JESUS	4,78	0,41	5,19
43782234	CHICO RODRIGUEZ, JESUS L	4,91	0,11	5,02

DNI	ASPIRANTE	FASE DE OPOSICIÓN	FASE DE CONCURSO	CALIFICACIÓN FINAL
43827602	MARTIN TOME, SERGIO N	4,77	0,21	4,98
42033810	DENIZ DENIZ, ELVIRA	4,00	0,90	4,90
78723228	HERNANDEZ GONZALEZ, JOSUE PABLO	4,19	0,66	4,85
43615523	MESA ARTEAGA, ROSA	3,97	0,70	4,67
42155817	GONZALEZ PEREZ, CONCEPCION	3,68	0,79	4,47
01386016	BARROS LOPEZ, VERONICA	4,45	0,00	4,45
43811402	CANO DE LA ROSA, JUAN FCO	3,83	0,21	4,04

**Tercero.-** La presente lista de reserva tendrá una vigencia temporal de dos años a partir de su publicación, salvo prórroga expresa o nueva convocatoria que se celebre con anterioridad a esa fecha.

Contra este acto, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse el recurso de alzada a que se refieren los arts. 107.1 y 114 y siguientes de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, Reguladora del Régimen Jurídico de las Administraciones públicas y Procedimiento Administrativo Común, ante el Ilmo. Sr. Presidente de este Excmo. Cabildo Insular, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación.

El Presidente Accidental,

José Manuel Bermúdez Esparza